

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Dirección General de Personal Docente

Anexo I Calendario	
1. Plantillas	
Comunicación a los centros de Infantil y Primaria de las necesidades de profesorado que se propone para el curso 2010/2011	14 de junio
Plazo de alegaciones a las necesidades propuestas	17 de junio
Determinación de las necesidades de profesorado para el curso 2010/2011	25 de junio
Reuniones con las direcciones de los IES para establecer las necesidades de profesorado	9-18 de junio
Determinación de las necesidades de profesorado para el curso 2010/2011	25 de junio
2. Funcionarios de carrera de cuerpos docentes	
Publicación de listas de suprimidos, centros y especialidades con personal susceptible de desplazamiento voluntario por insuficiencia de horario, comisiones de servicio autorizadas con ocasión de vacante, provisionales y expectativa de todos los cuerpos.	28 de junio de 2010
Realización de peticiones de todos los colectivos de todos los cuerpos.	Del 28 de junio al 02 de julio 2010, ambos inclusive. Los desplazados voluntarios podrán realizar peticiones hasta el día 6 de julio.
Publicación de las plazas susceptibles de adjudicar	08 de julio de 2010
Publicación de la adjudicación provisional.	08 de julio de 2010
Plazo de alegaciones a la adjudicación provisional	Entre el 08 y el 14 de julio de 2010
Publicación de la adjudicación definitiva	16 de julio de 2010
3. Funcionarios en prácticas procedentes del procedimiento selectivo del año 2010	
Deberán realizar peticiones en el plazo comprendido entre la publicación de los listados definitivos de seleccionados y aptos y el 16 de agosto. Publicación de la adjudicación: 20 de agosto	
4. Aspirantes a interinidades procedentes del procedimiento selectivo.	
Una vez publicados los listados provisionales de aspirantes a interinidad procedentes del procedimiento selectivo en trámite, podrán incorporar notas de otros procesos selectivos anteriores al actual, en el plazo que se establezca en la publicación. Asimismo podrán incorporar la justificación de la capacitación lingüística en el programa bilingüe.	
5. Integrantes de las listas de aspirantes a interinidades procedentes del procedimiento selectivos que no han acudido al mismo.	
Para actualizar el apartado de "Experiencia docente previa" en el caso de servicios prestados en otra comunidad autónoma, podrán incorporar hoja de servicios una vez publicados los listados provisionales, en el plazo que se establezca en la publicación.	
6. Aspirantes a interinidad	
Publicación de las listas procedentes del procedimiento selectivo	9 de agosto de 2010 (miércoles)
Actualizaciones previstas: calificaciones de otro procedimiento selectivo y Experiencia docente en otra CC.AA.	entre el 9 y el 14 de agosto
Lista definitiva de los aspirantes a interinidad derivada del procedimiento selectivo	20 de agosto
Publicación de la convocatoria	23 de agosto
Peticiones	Entre el 23 y el 25 de agosto, ambos inclusive
Publicación de la adjudicación	31 de agosto